

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 27 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Sevilla, por el que se pone de manifiesto la falta de actividad en establecimiento alimentario de la sociedad que se cita, a los efectos de declarar el cese definitivo de dicha actividad y ordenar el archivo de su expediente de inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Con relación a la comunicación previa de actividad alimentaria para la inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA), presentada en el registro general del D.S. Sevilla Norte, con fecha 14.11.2011, relativa al establecimiento de la sociedad Hielos Aguas Santas, S.L., con domicilio en calle Juan de la Cierva, núm. 11, de Villaverde del Río (Sevilla), dedicado a la actividad de almacenamiento polivalente de alimentos, se hace constar que con fecha 22.12.2011 fue requerido a los servicios de tramitación en dicho Distrito solicitar la subsanación de dicha comunicación, por no acompañarse de la documentación preceptiva, habiéndose recibido al respecto informe en el que se hace constar la inexistencia de la actividad comunicada, procediendo conceder un plazo de 10 días para presentar las alegaciones que considere en su interés, transcurrido el cual sin su presentación se entenderá producido el cese definitivo de la actividad, procediendo el archivo sin más trámite de la comunicación presentada.

Sevilla, 27 de junio de 2013.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.